

# **Policía Nacional saca de circulación 137 máquinas tragamonedas que eran operadas de manera ilegal en calle 42 de Capotillo, DN.**

-Durante amplio operativo focalizado desplegado ayer.

Policía Nacional saca de circulación 137 máquinas tragamonedas que eran operadas de manera ilegal en calle 42 de Capotillo, DN.

-Desmantela 10 puntos de venta de drogas y apresa dos reconocidos microtraficantes de la zona.

Agentes policiales pertenecientes al Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos contra la Propiedad, de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), junto a un equipo de la Unidad SWAT, ocuparon ayer un total de 137 máquinas tragamonedas las cuales eran operadas de manera ilegal en distintos lugares de la calle 42 del sector Capotillo, Distrito Nacional. Al mismo tiempo, en la intervención policial fueron intervenidos y desmantelados 10 puntos de venta de drogas.

Los agentes actuantes, durante el amplio proceso de intervenciones, ocuparon del interior de las máquinas un monto acumulado de 557,575 pesos en efectivo, distribuidos en monedas nacionales de distintas denominaciones.

Al sacar de circulación este centenar de máquinas, se contribuye positivamente a la prevención de la inserción de jóvenes y niños a los juegos de azar, ya que se trata de un mal social que afecta los hogares con el declive económico.

## Apresamientos

Mediante las arduas labores operativas en el sector de Capotillo, fueron desmantelados al menos 10 puntos de ventas de drogas, donde resultaron detenidos dos reconocidos distribuidores de narcóticos con antecedentes delictivos y criminales.

Uno de los apresados es Alberis Paula Suárez (La Fruta), de 39 años, a quien se le ocupó una funda plástica conteniendo una porción de marihuana, 90 trozos de un material presumiblemente crack y una balanza utilizada para pesar drogas.

Al ser depurado en los archivos policiales, Paula Suárez (La Fruta) figura con un registro del año 2015 por haberle ocasionado la muerte por heridas de bala al raso policial Luisito Shegui Guerrero, cuando realizaba labores de patrullaje en el callejón 26 del referido sector.

Mientras que el otro detenido es Gustavo Alberto Melenciano Upia, de 33 años, quien figura con dos registros policiales, uno por violación a una menor de edad el pasado año, y el otro por el robo de una escopeta en el 2021.

De acuerdo con el reporte de los investigadores, los antes mencionados fueron detenidos luego de que, durante una intervención efectuada en la calle 42 de Capotillo, los agentes fueran atacados a tiros por varios antisociales tan pronto se percataron de su presencia en la zona.

Se informó que, aunque dicha agresión originó un enfrentamiento entre los policías y los delincuentes, no hubo reportes de heridos.

## Intervenciones

Durante el operativo fueron intervenidos los puntos de ventas de sustancias controladas identificadas como "La Fruta", "Japa", "Chom", "Alex Toñito", "La Sopa", "El Fuerte",

“Jonfry”, “Chaquil”, “Javier” y “Hasier”.

Asimismo, además de las 137 máquinas tragamonedas que funcionaban de manera ilegal, fueron ocupadas ocho balanzas utilizadas para el comercio de sustancias prohibidas, cuatro bicicletas, siete celulares, cuatro bocinas, 12 botellas tipo chatas conteniendo whisky, 617 cajetillas y 44 paquetes de cigarrillos, tres abanicos, un sillón tipo gamer, entre otros artículos.

También, ocupadas 2,676 pastillas de éxtasis, 344 ampollas y 22 porciones de distintos tipos de sustancias narcóticas, incluyendo cocaína, marihuana y hachís.

Tanto los detenidos como las sustancias narcóticas ocupadas fueron enviados a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), mientras que los demás artículos quedaron bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

